

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.847

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre..... 5,50
Por un mes..... 2,50
Por trimestre..... 7,50

VIERNES 1.º DE ENERO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVII

1886.

Era el mes de Octubre de 1850 cuando circulaba en esta capital el prospecto del DIARIO DE CORDOBA, escrito por el mismo autor de estas líneas.

Parecía imposible en aquella fecha que pudiera aquí sostenerse un periódico diario, no solo por la poca afición á la lectura, sino también por la escasez de hechos bastantes para excitar la curiosidad de los habituales lectores. Desde los primeros números se vió que eran esos temores fundados. La suscripción al DIARIO ha venido siempre en progresión ascendente, y lo que entonces se consideró una quimera es un hecho, y mas hoy al entrar nuestro periódico en el año treinta y siete de su publicación, cuya longevidad le hace figurar entre los mas antiguos de España.

Otros decían: son tan jóvenes los que van á redactar este periódico, que desaparecerá muy pronto en el escollo de la inesperienza. Verdad; éramos muy jóvenes, y quizá esa circunstancia abonaría el atrevimiento de venir á sostener una idea nueva, que se levantaba sobre el nivel de las pasiones y de todas las intransigencias. Pero si éramos muy jóvenes, de ese mal hemos procurado emendarnos día por día. Hoy ya la frente del jóven de 1850 está blanqueada por la corona del tiempo, y surcada por la huella de la experiencia y de los sinsabores. Y hoy ya la edad madura solo nos sirve para ratificar con el sello de dolorosos ejemplos la inspiración de nuestra juventud.

Estais equivocados (nos decian otros) si creais sobreponeros á la política ardiente y disociadora, que es la atmósfera que se respira y la manera de ser de todos los pueblos modernos. No combatimos, les contestábamos, la política elevada y digna, sino el abuso que la convierte en palenque de ambiciones injustificadas y de egoismos interesados. La respetamos, como ciencia práctica, pero dentro de su órbita natural, sin intrusiones rencorosas en las serenas y puras regiones de la administración de los pueblos donde naturalmente desnaturaliza su benéfico influjo.

Los arroyos y los rios fecundizan con su riego los valles y las vegas; pero convertidos en desbordados torrentes, todo lo invaden y esterilizan y destruyen.

Menos política y mas administración. Hé aquí una necesidad que todos sienten, y que nadie ya teóricamente combate, pero que pocas veces se lleva aún al terreno de la práctica. Treinta y seis años llevamos de constante batallar en este sentido con nuestros escritos, y nuestra conducta en las diversas posiciones á que las circunstancias y no los propios merecimientos nos han llevado, hasta con el voluntario sacrificio de nuestras personales conveniencias.

Ha habido épocas y localidades que no negarlo? en que los pueblos han comprendido todos los tesoros de bienestar y de ventura, que encerraba esa máxima salvadora, que se va elevando á la categoría de apotegma de circunstancias, bajo la protección de las leyes. Pero aquello pasa y vuelven las pasiones á triunfar y las intransigencias á apoderarse de todo, la ley se olvida y la administración pública abandona sus ámbitos y salvadores derroteros para empeñarse, como dócil ruada, en el envenenado círculo de las combinaciones políticas.

El trabajo honrado es el que únicamente constituye verdadera y grata independencia: él desarrolla con el cumplimiento de nuestro destino en la tierra hábitos de moralidad, y abre las fuentes de un sincero patriotismo, basado en la concordia de todas las buenas voluntades y de todos los elementos que coinciden en la gran obra del interés procomunal. No, no es la política menuda, y á nuestro juicio mal entendida de las pasiones, un factor adecuado para llegar á esos elevadísimos fines. Ella tiene sus objetivos en la discordia, y levantando propicias nulidades, crea esos estériles pesimismo que solo dejan como triste herencia el rebajamiento en todas las escalas sociales.

Y de todo esto resulta que se inutilizan para el bien todas las aptitudes, que no llevan como contingente grandes rencores acumulados, y en el fragor de la batalla se apaga el grito de paz y de fraternidad, y por el placer de enarbolar la bandera de triunfos transitorios, se desoyen los intereses permanentes, creando administraciones batalladoras, fuera de su natural órbita, enervándose la tradicional energía, la fecunda iniciativa y la vitalidad poderosa de los antiguos concejos de Castilla.

Ejemplos dolorosos de estas verdades nos ha ofrecido hace pocos meses una bella capital andaluza, donde se destacaba el siniestro cuadro de seis mil cadáveres, ante el cual, un ministro de la Corona echó de menos esas administraciones de noble independencia y vigorosa fé que con la garantía del arraigo y del heroico desprendimiento personal, pudieran realizar sus fines sin estrechas miras de partido, y á la luz vivificadora de la inteligencia, la probidad y el patriotismo.

Pero no necesitamos recorrer las desiertas y tortuosas calles de la poética ciudad á que nos referimos. Por todas partes brotan ejemplos que enaltecen la verdad que la conveniencia pública viene señalando como único camino que conduce al interés de la patria.

Dacia un escritor insignie que al programa del DIARIO DE CORDOBA, constante y lealmente sostenido, y á sus hábitos

de benevolencia y comulimiento, se debía en gran parte al que las perturbaciones sociales y políticas no hubiesen dejado en nuestro suelo la amarga huella que ha sufrido á otras poblaciones.

Esta opinión que se consignó para honrar la memoria de nuestro inolvidable fundador, y que por lo que pueda referirse á nosotros, es más que otra cosa, la voz de una amistad sincera, nos crea deberes consoladores de continuidad, que ni las circunstancias ni los estravíos de los hombres podrán hacernos olvidar ni un solo día.

Si valor se necesita para afrontar peligros, nadie podrá negar que tenemos que pedir á Dios mucho para no incurrir en lo mismo que venimos combatiendo. Nadie podrá negar que cuando rugen las pasiones en torno nuestro, hay que pedir esfuerzos supremos al corazón para inculcar benevolencia y amor, y para huir del trillado sistema de devolver la ofensa con la ofensa y el agravio con el agravio. Nadie, en fin, nos negará que cuando el relámpago deslumbra y aterra el trueno, es arraigada empresa el elevarse á trazar el iris de paz en el opaco y tormentoso seno de las nubes.

No hay triunfo sin lucha; y hé aquí la que venimos sosteniendo con arraigada fé hace treinta y seis años, sin que un solo girón haya destrozado nuestra bandera. Con ella seguiremos, sean cuales fuesen los azares que nos salgan al paso. El programa de 1850 será el de 1886, como lo fué de los años anteriores. El engrandecimiento moral y material de nuestro país, y especialmente de la querida ciudad donde nacimos, y cuyo bendito nombre figura á la cabeza del periódico, será, como hasta aquí, con el eficaz apoyo de nuestros colegas, el firme y constante anhelo de nuestra alma.

Si para obtenerlo tenemos que luchar, nada nos arredará, si contamos con el favor de Dios y la estimación de nuestros conciudadanos.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesión del 29, la suerte designó las siguientes comisiones para la sesión régi:

Para recibir á S. M. la reina:

Señores conde de Rodasno, Gaido, Pavía y Pavía, Parrella, marqués de Peñaflorida, conde de Almina, Gomez Sillero, Calderon y Herva, Comas, marqués de Seoane, marqués de Fuentesiel, García Barzanallena.

Suplentes: señores condes de la Patilla, Diaz Agero, Garmendia, marqués

de Casa-Irujo, Alan y conde de San Estéban.

Para recibir á SS. AA.:

Señores de Santa Ana, Girón (don Jaime), marqués de Someruelos, marqués de Reinoso, marqués de Albranca, duque de Rivas, marqués de Aspriles, marqués de Torneros.

Suplentes: señores Maluquer, duque de Granada, Calvo Martín, conde de la Oñada.

El señor presidente rogó á los senadores que en consonancia con lo que dispone el artículo 62 del reglamento, y para dar mayor esplendor al acto del juramento de la reina, asistiesen de uniforme.

Para la reunión próxima se avisará á domicilio. Se levantó á las 3 y 11 minutos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos anoche en *La Epoca*:

«El presidente del consejo y el ministro de Estado han recibido hoy ejemplares del folleto de Paul Angulo. Todo el mundo está conforme en que estas revelaciones no pueden ser más tardías, y que vienen á infamar nombres respetables quince años después de cometido el crimen.»

Con este motivo se refería que siendo el señor Castelar jefe del poder ejecutivo de la república, se le presentó la madre del señor Paul diciendo que su hijo estaba en Elvsa, y deseando saber si podía entrar en España á favor de las nuevas instituciones.

El señor Castelar contestó que si Paul Angulo penetraba en territorio español, sería inmediatamente entregado á los tribunales.

Buena ocasión aquella para decir lo que supiera sobre el crimen que se le imputaba.»

—Cerca de las ocho y media terminó anoche el consejo celebrado en la Presidencia. Segun dijeron los ministros al retirarse de la residencia oficial del jefe del gabinete, no tuvo importancia de ninguna clase, habiéndose concretado al examen de cuanto tiene relación con la aplicación del indulto á nuestras posesiones ultramarinas, á dar, digámoslo así, un repaso á la cuestiones pendientes de resolución y á deliberar sobre las consecuencias del debate político que ha de iniciar el señor Romero Robledo.

Hablóse del constipado que sufren las augustas hijas de la reina regente y de la posibilidad de que no puedan concurrir al solemne acto de la jura; de la dimisión del general Fajardo, no indicándose el nombre del que ha de reem-

plazarse por no haberse perdido las esperanzas de que continúe al frente de la gran antilla aquel bravo é inteligente militar, así que conozca los propósitos que animan al gobierno.

Quedó definitivamente acordado conceder un año de próroga al concierto económico vigente en las provincias vascongadas.

Se admitió la dimisión presentada por el general don Luis Prendergast del cargo de presidente de sección del tribunal Supremo de Guerra y Marina, y se fijó por terminado el consejo, conviniendo los ministros en reunirse á primera hora en el Congreso.

—He aquí una lista de los altos cargos y mercedes que se han de proveer y otorgar tan pronto como se suspendan las sesiones:

Cuatro collares del Toison.

Una embajada y tres plenipotencias, caso que una de éstas no se eleve á la categoría de embajada, como parece que se propone el gobierno.

Catorce senadurías vitalicias.

La presidencia del Consejo de Estado. Cuatro plazas de consejeros del mismo alto cuerpo.

Fiscalías del tribunal Supremo y del de Orentas y del Consejo de Estado.

La dirección de Administración local.

—Parece que hasta que termine la legislación no se compare el ministro de Estado de los tratados de comercio que están pendientes de aprobación.

—La huelga de los operarios de la fábrica de aceros de Gijón quedó ayer terminada pacíficamente, entrando todos á trabajar.

LA JURA DE LA REINA REGENTE

Una hora antes de la señalada de antemano para la salida del cortejo real, se hallaban las calles de la carrera que desde Palacio conducen al de la representación nacional, llenas de gente, coqueteando y moviéndose por ganar la primera fila.

Lo que anteriormente ocurría es pálido ante lo que sucediendo estaba en el Congreso. Las tribunas se habían llenado una hora antes á la que se había hecho decir á los periódicos, así que los que llegaron despues de las once tuvieron que retirarse para ver el cortejo en la calle.

La muchedumbre que se apiñaba en la plaza de la Armería, inició, digámoslo así, las manifestaciones de simpatía á la reina viuda y á las reales personas, las cuales contestaban con muestras de cariño y de agradecimiento á los expresivos y respetuosos saludos que se les hacían.

El semblante de doña Cristina no estaba animado como la última vez que asistió con su inolvidable esposo á la apertura del Parlamento en la alta Cámara.

— 268 —
dejarla hablar. El marqués hará prodigios de valor á los ojos de su bella, y Passepouil y yo nos dejaremos matar por Lagardiere. Nada hay que hablar; id á vuestros negocios.

IX.

UN MUERTO HABLA.

El salon donde ya hemos visto reunida la asamblea de familia, otra vez resplandecía de luces y en su testero principal se veía un trono que ocupaba el regente: á su lado estaban los ministros, el gobernador de Paris y otros dignatarios, ocupando el resto de los escaños como en la asamblea anterior, los demás concurrentes. Ante el trono estaba la mesa de la presidencia ocupada por el presidente Lamouisseu, como la otra vez.
Solamente Gonzaga había variado

— 269 —
de lugar, colocándose delante de los tapices, sitio que en la otra asamblea ocupó su mujer. Ante sí tenía una mesa cubierta de papeles y sobre ella ardian dos bugias. En esta posición Gonzaga daba la espalda á la puerta-cilla que como sabemos ocultaban los tapices y que como secreta caracola de centinelas, mirando á las ventanas, que caían frente al cementerio.

Ya se supone que las casetas que el día anterior ocupaban aquellos salones, habían desaparecido cubriendo los vestigios del pavimento ricas alfombras.

El príncipe se presentó antes que su mujer y todos notaron que el regente le dirigió un saludo amistoso. Seguidamente llegó la princesa, que por orden del regente fué á recibir el conde de Tolosa, conduciéndola hasta el mismo trozo.

—V. A. R. no se ha dignado recibirme! dijo la ilustre dama.

El duque de Orleans le dirigió una mirada de asombro, mirada que no se

— 272 —
venido á cerrarme el paso; no obstante, sostengo que la que yo he presentado es la verdadera heredera de Nevers... En vano la busco en el sitio que debía ocupar: desde esta mañana no está bajo mi tutela... pero no importa, venga ó no venga, defenderé sus derechos, y la asamblea decidirá de parte de quien está la buena fé, la rectitud, la justicia.

Y tomando los papeles sellados, exclamó lentamente:

—Aquí está la prueba indicada por la princesa misma. Las hojas arrancadas del libro parroquial de Ouyllus: como yo presento mis pruebas, que la señora princesa presente las suyas.

Y tomó asiento despues de saludar á la asamblea.

Gonzaga no tenía allí sus amigos para aplaudirle... ¿y para qué? La prueba estaba en su mano y todos estaban de su parte.

—Aguardamos oír á la señora princesa, dijo el presidente.

— 265 —
—Necesito más, continuó. Es preciso que al huir llevemos con nosotros nuestra prenda en rehenes.

—¿Aurora de Nevers?

—De ella os separa la puerta de una iglesia.

—¿Pero detrás de esa puerta? si las cosas van mal, Lagardiere sin duda...

—Y yo delante de Lagardiere, dijo solamente Gonzaga.

Y tomando su espada exclamó:

—Ha llegado la hora de que juegue esta hoja que no vale menos que la suya; está bañada en la sangre de Nevers!

Peyrolles cubrió su rostro horrorizado; esta confesión pública le probaba que su amo quemaba sus naves.

En las habitaciones estereces se oyó gritar:

—¡El regente! ¡el regente!

—Señores, dijo Gonzaga dando salida á sus amigos por la biblioteca; si las cosas van bien no tenemos más que impedir al criminal que entre en la igle-

La calle Mayor, Carrera de San Jerónimo y plaza de las Cortes, estaban intransitables. A no estar las tropas tendidas, el paso de la comitiva hubiera sido imposible.

Los balcones de todas las casas contenían mayor número de damas del que bueñamente cabía. El bello sexo agitaba sus pañuelos al pasar la carroza real, fijando la vista en la inconsolable viuda, y saludándola con amoroso afecto.

Las comisiones encargadas de recibir a las reales personas al pie de la escalinata que dá acceso al salón del Congreso, cumplieron su cometido admirablemente.

La corte atravesó el vestíbulo, el salón de conferencias y el pasillo por entre filas del brillante cuerpo de alabarderos, y entró en el angosto recinto de las leyes al señalar el reloj de la Cámara las dos y cuarenta minutos.

Puestos de pie desde el general que ha reñido cien batallas y conquistado en ellas evidentes laureles, hasta la aristocrática dama acostumbrada al homenaje que su fortuna y posición le brindan, ha tenido lugar la imponente ceremonia de la jura.

Con la solemnidad que el caso requiere, pronunció el ilustre jefe del partido liberal conservador y presidente de la Cámara, señor don Antonio Cánovas del Castillo, las siguientes palabras:

«Señora: Díguese V. M. reiterar ante las Cortes el juramento que, ante el Consejo de ministros, ha prestado ya con arreglo al artículo 69 de la Constitución.»

La reina piósa en pie y colocando la mano derecha sobre los Evangelios, que tenía abiertos en las suyas el presidente, dijo con mesgestosa entonación dominante con gran fuerza de voluntad la divinisima emoción que sentía:

«Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al heredero de la corona constituido en la menor edad y guardar la Constitución y leyes. Así Dios me ayude y sea en mi defensa; y si no, me lo demande.»

Sentóse inmediatamente S. M. en el trono y junto a la augusta señora SS. AA. reales, y el presidente desde su sitial se expresó en la siguiente forma:

«Las Cortes han presenciado y oído el juramento que S. M. la reina regente acaba de reiterar, de ser fiel al legítimo sucesor de D. Alfonso XII, y de guardar la Constitución y las leyes.»

Vivas entusiastas a la reina regente, a la princesa de Asturias y a la familia real, pusieron término al imponente acto, retirándose la corte con el mismo lujoso ceremonial con que había sido recibida.

Hé aquí el orden de la comitiva: Sección de caballería.

Ocho palafrancos carreristas a caballo.

Landó de Bronces con tiro de seis caballos castaños oscuros, irlandeses, empenachados, con los reyes de armas, yendo a las portezuelas dos lacayos con espadas y bastones y a los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos.

Coche de París número 25, con tiro de seis caballos castaños empenachados, con los gentiles-hombres de casa y boca, con la misma servidumbre que el anterior.

Coche de París número 12, con tiro

de seis caballos alazanes, ingleses, empenachados, con los mayordomos de semana, con igual servidumbre que los anteriores.

Coche de París número 14, con tiro de seis caballos alazanes, extranjeros, empenachados, con la dama de la infanta doña Eulalia, la marquesa de Miraflores; el marqués de Valdeza, jefe de la casa del infante don Antonio, y un mayordomo de semana, y con idéntica servidumbre que los anteriores.

Coche de París número 15, con tiro de seis caballos alazanes, españoles, con la camarera mayor de la infanta doña Isabel, condesa de Saperunda, la dama de guardia, duquesa de Medina Sidonia, y un mayordomo de semana, y con igual servidumbre que los que le precedían.

Coche de Amaranto, con tiro de seis caballos castaños, puros españoles, empenachados, con el duque de Sexto, como mayordomo de la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa y las demás de guardia, duquesa de Moeztuma y de Fernán Núñez, y con el mismo servicio que el anterior.

Coche de cifras, con tiro de seis caballos tordos oscuros, españoles, empenachados, con el primer montero de S. M. señor conde de Villapaterna, un mayordomo de semana, y con igual servicio que los demás coches.

Coche de concha, tirado por seis caballos negros, españoles, empenachados, con la camarera mayor de palacio, duquesa de Medina de las Torres, la dama de guardia doña Juana de Baena y el gentil hombre de cámara deservicio señor marqués de Ayerbe, y con la misma servidumbre ya anunciada.

Coche de corona ducal, con tiro de seis caballos negros, empenachados, con el jefe superior de Palacio, señor marqués de Santa Cruz, el caballero mayor señor duque de Medina Sidonia, el general Echagüa, con el mismo servicio que los anteriores, más al estribo derecho un correo a caballo, a las órdenes del caballero mayor.

Dos batidores.

Coche de tableros dorados, con tiro de seis caballos castaños claros, extranjeros, empenachados, conduciendo a sus altezas las infantas doña Isabel y doña Eulalia e infante D. Antonio, con igual servicio que los anteriores. (Al estribo derecho el capitán de carrera, y al izquierdo un caballero de campo; detrás escolta el mando de un oficial).

Coche de caoba, de respeto, con tiro de ocho caballos tordos claros, españoles, empenachados, yendo a la portezuela dos lacayos con espada y bastones, y a los lados del tiro seis mancebos con latiguillo.

Cuatro batidores.

Sección de Escolta Real, al mando de un oficial.

Segundo jefe de cuarteles, haciendo de correo

Coche de Corona real, con tiro de ocho caballos castaños claros, de Aranjuez, empenachados, llevando a S. M. la reina y a SS. AA. la princesa de Asturias e infanta doña María Teresa, con la misma servidumbre que el coche anterior. (Al estribo derecho el capitán general de Castilla la Nueva y el primer jefe de la Escolta Real; al izquierdo el primer ayudante de S. M. la reina y el segundo jefe de la Escolta y un caballero de cam-

po; detrás los ayudantes de campo y druzes de S. M. en dos filas, oficiales de E. M. y ayudantes, el escuadrón de Escolta Real, con los clarines a la cabeza, y detrás los palafrancos y ordenanzas.

Gacetillas.

—**Felicitación.**—El gaceticero del DIARIO, que está de sobra en todas partes, y que procura en lo posible no faltar a las buenas formas que establece la urbanidad y cortesía, saluda efectivamente a los cotidianos lectores de esta publicación, a quienes desea que entren con buen pie en el año que hoy empieza, y que olviden el pasado. También felicita de veras a todas las Mananitas hebdidas y por haber, sean bonitas ó feas, pues todas tienen el mismo derecho. En el año que hoy entra desea para todos los cordobeses una salud inmejorable, como base principal, grandes bienes de fortuna, una paz sin alteración... y buen apetito.

—**Carreteras.**—Ahora que por el Ministerio de Fomento se trata de dar impulso a las comprendidas en el plan general del gobierno, así como a activar los expedientes en tramitación de las provinciales, bueno fuera que por las personas que se encuentran en aptitud de hacer algo por esta región se trabajara para que no vaya a quedar relegada, pues esta clase de construcciones, además de facilitar trabajo a los braceros, favorecen a la industria, al comercio y a la agricultura, por lo que facilitan las transacciones y la extracción de frutos y efectos.

—**El vigía.**—Cual su vida ven su muerte los años que se inauguran. En el invierno el sepulcro, y en el invierno la cuna.

—**Teatro Principal.**—Hoy tendrán lugar escogidas y variadas funciones en el coliseo de la calle de Ambrosio Morales, poniéndose en escena, por la tarde, a precios económicos, la comedia titulada *Oros, Copas, Espadas y Bastos*, y el gracioso sainete *El Poyo de la carta*; y por la noche, la preciosa comedia de D. Miguel Echagüa, *Enseñar al que no sabe* y la pieza en un acto *Roncador despierto*.

—**Se vigila.**—Los vendedores de embutidos procedentes de Hinojosa, fueron ayer objeto de un escrupuloso reconocimiento en sus mercancías. Uno de ellos había logrado penetrar en Córdoba, sin que en el Madero se hiciera el reconocimiento pericial de las carnes, en vista de que no pudo exhibir la papeleta-resguardo. Enseguida fué conducido a aquel sitio, en donde se practió el debido reconocimiento, del que resultó que los embutidos se encontraban en perfecto estado.

—**Grato encargo.**—Nuestro ilustrado amigo el digno secretario de Cámara de este Obispado, señor don Alejandro Gil de Reboleño, nos ruega hagamos público, para conocimiento del vecindario en aquellos pueblos de esta provincia que fueron invadidos por la epidemia, que si por aquellas causas hubiesen quedado algunos huérfanos, pueden entenderse con dicho señor las personas encargadas del sostenimiento de aquellos, con el fin de procurarles el amparo que necesitan en alguna casa benéfica. Cumplimos con sumo gusto

esta misión, especialmente por tratarse de practicar la caridad con los infelices niños que no tienen hoy otro consuelo que el que puede prestárseles por las personas piadosas.

—**Quintas.**—Obra en nuestro poder un edicto de la Alcaldía referente al reemplazo del ejército de este año, el que, por falta de espacio, no podemos publicar hoy, pero lo haremos en el próximo número para conocimiento de los interesados.

—**1886.**—Se fué el año ochenta y cinco, —el año de los trastornos,— el ave de negras alas, —que cruzó sobre nosotros —sacudiendo su plumaje,— que los hados misteriosos —recojieran, como antaño,— para sembrar terremotos —como en este trascurrido— el feroz cólera morbo, —que ha enlutado las comarcas de este nuestro suelo hermoso, —donde es mas azul el cielo,— y donde el campo es un trono, —donde las flores perfuman— de la gentil Flora el sálido.— Aún con espanto recuerda—nuestra mente los sollozos—de las madres y los hijos,— viendo en su hogar venturoso— batir la muerte sus alas,— cerrando a el amor los ojos.— ¡Qué tristes cuadros pintaste— ochenta y cinco, qué tonos—mas fúnebres empleaste,— haciendo que en nuestros rostros—dejen indelebiles huellas— el dolor con el enconol— Granada, ciudad morisca,— tu desgracia reconozco,— tus convulsiones terrestres— convirtieron en escombros— los pueblos de tu comarca,— otro tiempo venturosos; —después la epidemia artera— ejerció su monopolio— en tí, ciudad misteriosa,— donde a cada paso evoco— a las hermosas sultanas— de hermosos y negros ojos,— que arrullaban en tu Alhambra— los ruiseñores canoros.— Así Málaga! la bella,— que el mar besa en blancos copos— de espuma, víctima triste— fué también del terremoto.— En cambio a mi amada Córdoba— la escudo el ángel glorioso— que en nuestras torres fulgura,— y que aquí tiene su trono,— librándonos de los males— que asentan contra nosotros— los infortunios malélicos,— que nos asaltan de pronto.— Aún miro a mi patria amada— en llanto bañado el rostro— por la muerte del Monarca,— jóven, valiente, animoso,— que dió paz a nuestra España,— y que dió esplendor al sálido,— que oien reyes ocuparon,— y que hoy en letras de oro— sus nombres la historia guarda,— y sus hechos mas gloriosos.— ¡Yo te saludo, año nuevo!— y quiera Dios que muy pronto— colmando mis ambiciones— hagas la dicha de todos.

—**Música.**—Esta tarde, de tres a cinco, asistirá la banda municipal al paseo de la Victoria, colocándose en la tienda del Ayuntamiento. Todo esto con permiso del tiempo.

—**Tribunal.**—Por el Ilmo. señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla se ha nombrado el Tribunal que ha de conceder validez académica a los estudios privados, en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, en el año corriente, y se compone de los señores siguientes: D. José del Rio, don Domingo Clemente, don Nicolás Dalmau, don Enrique Villegas y don José de Moyá Córdoba, todos muy competentes por sus dotes de ilustración.

—**Donde las dan las toman.**—Hace próximamente dos meses, que un hombre, en uso de su perfectísimo

derecho, contrajo matrimonio con una mujer de edad madura, y los cónyuges fueron obsequiados la noche de novios con una sobarbia concerrada. Así las cosas, y a pesar del tiempo trascurrido, no se olvidó el obsequio por parte de aquel, que al tener noticia de que anteañocho corría la misma suerte el director de aquella infernal orquesta, le pagó con creces el ruido con otro mayor, siendo esto causa de que los vecinos de la calle de San Agustín estuvieran de serenata toda la noche. Afortunadamente el asunto no pasó a mayores; pero es necesario que los agentes de la autoridad destierran con mano fuerte esta antigua costumbre, que no siempre suele tener el mismo resultado.

—**Auxilios.**—Ayer por la mañana fué acometido de un accidente en la plaza de la Corredera un individuo, siendo conducido por un guardia municipal a la inmediata casa de socorro, y después llevado a su casa en un carruaje.

—**Subasta.**—El 8 se subastan en la Administración de Hacienda de esta provincia 1.179 cajones de pino procedentes de tabacos que hay en la villa de La Rambla.

—**Efemérides.**—Hoy.—1558.—Ataque de Calais por el duque de Guisa.—1880.—Fallecimiento del célebre naturalista Daubenton.—1806.—Se adopta por todas las naciones el Calendario Gregoriano.—1820.—Riego se levanta proclamando la Constitución.—MANANA.—1579.—Enrique III instituye la orden del Espíritu Santo.—1582.—Espantoso terremoto en Araquipa.—1801.—Toma de Verona por los italianos.

—**Los estrechos.**—Es una antigua costumbre, que se observa siempre en la noche del último día de año: es una despedida que se hace al año que se va, y una salutación al que viene; es una especie de amorosa rueda de la fortuna, una profecía de felicidad, que hace la gente joven, entre dulces expansiones, y franca alegría. Me refiero al juego de los estrechos, esas papeletas en que se escriben nombres propios de uno y otro sexo en unión de otras que llevan escritas a motes ó regalos, en los que a las veces luce el ingenio y la vis cómica de sus autores. Una vez hechas todas las papeletas, las que contienen los nombres de las bellas, se depositan liadas en un cesto, y en otras las que contienen los nombres de los caballeros. Escusado será decir, que este sorteo del amor, que tal puede llamarsele, se verifica generalmente en la mesa estufa de de la casa, ó en otra mesa cerca de la confortable chimenea, en la que se retuercean y chisporrotean corpulentos troncos de encina que despiden azules llamas, menos ardientes, sin embargo, que los ojos de las bellas cordobesas, que anoche se entretuvieron agradablemente con este pasatiempo, después de acoger con risas y murmullos, cuando no con significativas toses, las casualidades frecuentes de salir unidos de la urna que contenía los estrechos, los nombres de dos enamorados, que se dirigieron antes significativas miradas para salir juntos, como el año anterior. ¡Qué animación, y cuánta alegría! En Córdoba, como en Madrid, como en todas partes, contébase, como decimos, esta proverbial costumbre, que dá lugar en la última noche del año, a que se reúnan en amena sociedad las familias mas

... grita: «sacrilegio»; esa palabra siempre hace efecto. Desde el cementerio donde vais a colocaros, se ven las ventanas del salon; tened la vista fija en esas ventanas, y si veis una bugia levantarse tres veces seguidas violenta la puerta, robad a Aurora: un momento despues me tendreis a vuestro lado, ¿me habeis entendido?

—Sí, monseñor.

—Seguid a Peyrolles que sabe el camino, y os introducirá por los jardines del pabellon en el cementerio.

Todos salieron y Gonzaga murmuró:

—Hombré ó demonio, ese Lagardiere morirá!

Y dirigiéndose al salon de audiencia, murmuró:

—¡Linda jugada! ¡La cabeza de una niña encontrada por los jardines de un príncipe vamos a ver si acertamos esta lotería.

En la capilla de Santa Magloire, la princesa de Gonzaga sostenía a su hi-

—Las formas, dijo el regente: soy muy amigo de las formas, y sin apartarme de la ley, creo que saldremos al fin a la verdadera heredera de Nevers.

Comenzó la discusión otorgando el presidente la palabra al príncipe de Gonzaga.

En aquel instante el viento trejo el fúnebre sonido de la campana, con tal claridad, que Gonzaga tuvo que aguardar un instante para que su voz no se confundiese con el sonido de la campana y el rumor de la multitud, que a las puertas del cementerio aguardaba el fúnebre cortejo.

—Monseñor y señores, dijo Gonzaga: publica es mi vida, nunca he sabido hacer nada entre las sombras del misterio, porque Dios al darme los sentidos me negó el mas importante para obrar así; el de la astucia. Todos me habeis visto buscar ansioso la verdad de los hechos; todos me habeis visto recorrer con pié firme mi camino, hasta que la calumnia ha

escapó al príncipe de Gonzaga, que aparentaba ordenar los papeles que tenia en la mesa, entre los cuales se veía uno cerrado con tres sellos.

—S. A. continuó la princesa no se ha dignado tampoco admitir mi petición.

—¿Qué petición?

La vista de la princesa se fijó a pesar suyo en su marido y exclamó:

—Mi carta ha debido ser interceptada.

—Señor! dijo con precipitación el regente, obrad con entera libertad: en este instante nadie puede colocarse entre los dos.

Y cuando la princesa se hubo colocado en su asiento, prosiguió en alta voz:

—Esta es un gran día para vos, señora. La hora de la venganza ha sonado para Nevers; su asesino va a morir.

—¡Ah! monseñor, si V. A., hubiera recibido mi carta! dijo la princesa.

ja vestida de blanco y coronada de azahar; el sacerdote revestido estaba a su lado, doña Cruz arrojada rezaba, y en el fondo de la iglesia se veían tres hombres armados.

Las ocho dieron en su reloj y una campana a lo lejos anunció la salida del reo.

La princesa estrechó a su hija contra su corazón y Aurora pálida, pero tranquila, murmuró:

—Llegó la hora.

—Fuera es esperarnos, hija mía, dijo la princesa besando su frente: creo que no estás segura si no tengo tus manos entre las mías.

—Todos velaremos por ella, dijo Doña Cruz; el marqués ha prometido morir en su defensa.

—Podía hacer mención de nosotros, dijo uno de los tres hombres armados.

La princesa antes de dejar la iglesia, se llegó al grupo formado por Chaverny, Occardasse y Peseppoil.

—Bueno, bueno, dijo el gascon sin

como sucedió anoche en el hospital. A la salida de una de las salas, oyó que decía un pollo de desgracia la misa en vez de la misa, he salido con una vinda el regalo que será? ¡Un ja!

Alteración.—Para la es- de carnes en las tablas regu. continuarán rigiendo los pre- peseta y 48 céntimos en kilo reses mayores y 1 96 por la res.

Que de Rivas.—La labo- dad lírico-dramática de este brá esta noche en el coliseo de la Alegría una de sus paciones. En la contaduría de coliseo podrán recoger sus ac- ócios que aún no lo hayan lo.

Ases de mi tierra.—La lione lugar en una calle céntrica os vendedores de castañas, de sexos. Mientras el hombre reali- mercancía haciendo un buen la, mujer pasaba el tiempo sin o, y cuando la mesa de aquel despejada de compradores se son- andador, con aire de satisfacción. bixirse ella de la sonrisa, ya no rir más, y se estableció el signien- diálogo. ¿Da qué se rióse? Poes de ver esa cara tan fa- el hombre; y no fué menester solfaron las lenguas atropellan- ral, rodaron por el suelo las as castañas y los anafes y se dió ctáculo número uno, que terminó -propio peso. De municipales ó arecidea, ni palabra.

Audiencia.—La del Juzgado trucción de la derecha de esta ca- ha sido trasladada á la calle de las número quince, estableciéndose as de despacho de diez de la ma- dos de la tarde.

Almoneda.—El lunes próximo brá en el Monte de Piedad de esta tal, á las diez de la mañana, de ro- procedentes de empeños vencidos en yo próximo pasado, de la Central y ursal primera.

Títulos.—Se han recibido en la onela Normal los de las señoritas do- Maria del Valle Hornero, doña Ca- ana Zamora, doña Mariana Molleja, e Basilia Guzman, doña Francisca rez, doña Agueda Izquierdo, doña el Sanchez, doña Concepción Lu- doña Juana Solís y doña Maria a Mens.

Indice.—El miércoles publicó el tin eclesiástico de este obispado el os de las materias del último tomo. tiene Sección oficial, Documentos ificios, Variedades, Necrologías, y ancios.

Regreso.—Lo ha verificado á capital nuestro ilustrado amigo el oido médico y escritor público se- don Norberto Gonzalez.

Banquete.—Hoy, como digi- en nuestro número del miércoles, brarán uno en el café Suizo nuevo progresistas republicanos de esta pital, en celebridad de los días del se- don Manuel Ruiz Zorrilla.

Fruto.—Se está recolectando el diente de los naranjos del ámpio y moso pátio de la Santa Iglesia Cate- al.

Junta.—Hoy á las once de la asñana se reunirá la Directiva de la ociedad económica cordobesa de Ami- os del Pais, para dar posesión á los se- ores Director, Vice-director y Tesore- últimamente nombrados.

Efectos timbrados.—Recor- damos que desde hoy no circulan ya los del año que terminó ayer.

Bailes.—En la sección de espec- táculos varán nuestros lectores el anun- cio de los bailes de máscaras que ten- drán lugar esta noche en el salón de Moratin y en el Café del Gran Capitan.

Carta.—La de nuestro corres- ponsal de Madrid se ocupa solo del acto de la jura de la Constitución por S. M. la Reina Regente; y como en la prensa damos mayores detalles, la omitimos ar no repetir algunos, y dar mayor es- sión á la sección de noticias.

Legalización.—Por el Minis- terio de Gracia y Justicia se ha dis- puesto que la de los libros comerciales se lleve á cabo por los señores Jueces Municipales, sin percibir por ella dere- cho alguno.

Muchas gracias.—Agradece- mos al señor Elias, dueño del acredita- do establecimiento de ferreteria titula- do *El Timbre*, el alman que ayer tuvimos el gusto de recibir, en el que hay grabados varios de los efectos que

constituyen el surtido de referido esta- blecimiento.

Nombramientos.—El digno Gobernador civil de esta provincia se asegura va á dejar sin efecto los nom- bramientos de consejeros interinos, de acuerdo con el criterio legal que ha co- municado el señor ministro de la Go- bernación.

Maestros.—Los de las escuelas públicas deberán haber cerrado ayer la cuenta del material, hayan ó no recibido el completo de la consignación, entre- gándola á la Junta local, y una copia simple á la provincial. Los fondos no invertidos deberán ingresar en las ar- cas municipales.

Secretario.—Lo ha sido nom- brado del gobierno civil de Murcia el señor don Juan Vergara, que cuenta en Córdoba con muchos amigos por sus re- comendables condiciones.

Nota.—El lunes publicó el perió- dico oficial de esta provincia la nota de los timbres de correos y telégrafos y especiales móviles, sustraídos de los alma- cenes de efectos estancados de la Co- rruña.

Nuevo código.—Desde hoy empezará á regir como ley el de Co- mercio.

Periódico oficial.—El de Cór- doba publicó el lunes los acuerdos to- mados por el Ayuntamiento de esta ca- pital durante el mes de Noviembre úl- timo.

Pensamiento.—El primero de Enero es el día de las esperanzas, y el 31 de Diciembre el de la meditación y los remordimientos. Un día mas en la senda de la vida, y un paso menos en la distancia de la muerte.

Sección minera.—Se hallan en Sevilla los señores director y aboga- do de la compañía de ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, con ob- jeto, según se dice, de adquirir unas mi- nas de carbón inmediatas á la línea de Sevilla á Mérida.

Cantar.—Al entrar el año nuevo —la duda empieza á inquietarme;—y es que al tratar de tu amor—yo no estoy por novedades.

Sensible.—Parece que el robo sacrilego cometido en la iglesia de Pe- dro-Abad, de que ayer nos ocupamos, es mas importante de lo que se creyó en un principio. De esperar es que las in- vestigaciones judiciales logren el justo castigo de este crimen.

Registro.—El de la propiedad de Fuenteovejuna, con fianza de 1.125 pesetas, se anuncia como vacante, y su provisión se hará por concurso.

Reparto.—El del primero y se- gundo trimestre del de consumos, se repartirá en Espejo del 5 al 12 de este mes.

Carne fresca.—Del sitio de la Parroquia de Villanueva de Cór- doba, térm. que arció 17 cerdos, cuyo chan desapareció. Alguien lo sabrá, pro se ignora.

Demanda.—Se ha presentado al juzgado de la izquierda de esta ca- pital para que se inscriban en las listas de Villaviciosa en las listas reales para Diputados á Cortes.

Por el acaso.—La guardia ci- pueste de Pedro Abad ha llevado la captura de un hombre, que berlo encontrado en las inmediaciones de Villaviciosa en las listas reales para Diputados á Cortes.

Enterrado las alhajas robadas en la iglesia parroquial, se supone sea lo complicado en el hecho.

Inscripción.—La nacional para el remedio de los males causa- r los terremotos en las provincias de Huelva y Granada, ascendía anteayer ma de 25.174 006 reales y 20 céntimos.

Arque de salud.—Vá á consu- marse en la esplanada de los Dal- en Córdoba.

Ugar con pólvora.—Al abrir las pequeñas el sábado en Sevi- baul, encendieron un fósforo y ó un paquete con pólvora. La ón dejó á las infelices horrible- mutiladas, y fué tal su violencia canec una ventana, arrojándola á netros.

Esgracia.—Poco despues de llegado el lunes el tren correo á parece que disputó ágramente el sobrestante el ordenanza de oficina de telégrafos que presta tivos durante la noche, por lo representó el jefe de la estación (Herrera, viéndose obligado por á despedirle en virtud de que en escandalizar. Entonces el or- ta, que se llama Antonio Lopez, a revolver y disparó un tiro contra e Herrera, á quien le penetró el til por la parte superior izquierda oho, siéndole extraído luego por

la espalda. La lesión es de pronóstico grave. El autor, se asegura ha verificado el martes su presentación en la cárcel.

Bueno.—Ya no suministra el go- bierno civil de Huelva noticias oficiales del cólera, por haber desaparecido allí por completo.

Circular.—Por una del gover- nador de Sevilla se ordena á los alcaldes de la provincia, que para el 24 de este mes queden escrupulosamente desin- factados todos los corrales y casas de sus respectivas localidades.

Muy mal.—Porque un guardia civil repudió en Málaga estos días á un beodo por el escándalo que producía, un amigo de este acudió dando por detrás una puñalada al honrado guar- dia, causándole una enorme herida en un muslo.

Gobernador.—El de Canarias pasó anteayer en el tren correo su di- rección á su destino.

Línea.—En breve se dice queda- rá establecida una línea de vapores en- tre Santander y los puertos andaluces. Al efecto van á adquirirse cuatro de aquellos en Inglaterra.

Inocente.—Papá: ¿porqué ano- che decías al despedirte de todos hasta el año que viene?—Hijo mio: porque deseaba hoy volverlos á ver.

Aguiñado.—Pasa de 20.000 duros el dudo por el marqués de Campo á los dependientes de su casa, y á los empleados del ferro carril de Valencia.

Permuta.—Ha sido aprobada la de don Juan Olivier, arcediano de Hues- ca, y don Vicente Balaguer, canónigo de Almería.

CHARADA.

¿No piensas ir esta noche al baile de una dos tres?
¡Segunda! yo hace ya tiempo que me gusta dormir bien, y quiero siempre acostarme después del anochecer.

Solución á la charada anterior.
MO TE

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

Boletín religioso.

—Hoy, † La Circuncisión del Señor.
—Mañana, San Isidoro, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y ma- ñana, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la mis- ma Parroquia.

—En la Santa Iglesia Catedral, pre- dicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Es- pejo y Coronado.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se dedicará hoy una Misa solemne, con sermon, á la Circuncisión del Señor, á las diez de la mañana.

—Octavo y último día de novena al Niño Jesús, en la Igle- religiosas Capuchinas, al toque de oraciones.

—Todos los años se viene celebrando el Niño Jesús, en la iglesia del convento de religiosas del Cister, en la que se rezará el Santo Rosario, letanía, coplitas y salve cantada, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Último día de novena al nacimiento del Niño Dios en la ermita de Consola- ción, á las oraciones: se cantarán vi- llancicos, y los días de fiesta habrá misa á las siete.

—Octavo y último día de jornadas en la iglesia ex-convento de Capuchinos, dando principio media hora despues de las oraciones.

—Novena al Niño quinto día de solemne Misa de San Hipólito: van la Real Igle- tos ejercicios al toque de las oraciones y terminarán el día de los Santos Reyes.

—La Congregación del Sagrado Co- razon de Jesús, establecida canónica- mente en la iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 3, Do- mingo primero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Co- munion general para los Congregantes. El ejercicio de la tarde se suprime este mes, por estarse haciendo la Novena al Niño Jesús.

Hay concedidas por los Sumos Pon- tíficos muchas indulgencias por la asis- tencia á dichos actos.

—Hoy tendrá lugar una solemne fiesta á las diez de la mañana en el convento de la Encarnación, y por la tarde habrá manifesto y cantarán la letanía y villancicos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asun- ción, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de Balen, en San Miguel.

Por falta de Sacerdote que pueda encargarse en seguir diciendo la Misa de once y media, cuyo estipendio se pagaba por varios señores feligreses de la parroquia del Salvador y Santo Do- mingo de Silos, y que ha venido cele- brándose en dicha iglesia; con sen- timiento se anuncia á los fieles, que queda suprimida desde el día primero de año.

†

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. Don Manuel de Sotto Clouard y Campuzano.

Su viuda ruega á las personas piado- sas lo tengan presente en sus ora- ciones.

†

Primer aniversario
DEL SEÑOR
DON JOSÉ CARRASCO Y VIVAS
Q. E. P. D.

Mañana se celebrará en la Iglesia Pa- roquial de Santa Maria Magdalena, Misa de Requiem en sufragio de su alma, y los señores Sacerdotes que con igual intención apliquen el Santo Sa- crificio de la Misa, recibirán el estipen- dio de ocho reales.

Su señor hermano don Rafael Car- rasco suplica á sus amigos pidan á Dios por su alma.

†

Primer aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA ANGELA DE EGUILIOR Y LATORRE,
falleció el día 1.º de Enero de 1885

Los Sras. Sacerdotes que gusten apli- car mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, en la Iglesia Convento de la Encarna- ción, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

Sétimo aniversario
DEL SEÑOR
DON VICENTE DE ANCHORENA Y ARIZU,
falleció el día 28 de Diciembre de 1878.

El día 4 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santiago Misa de Re- quiem en sufragio de su alma, y al mismo tiempo se le aplicarán todas las Misas que se celebren en dicha iglesia hasta las diez de su mañana.

Su viuda ruega á sus amigos lo en- comienden á Dios en sus oraciones.

†

Todas las Misas que se celebren mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pa- blo, serán aplicadas por el alma del se- ñor don Manuel Lopez Amigo q. e. p. d.

Su padre y hermanos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática
Dirigida por el primer actor Don Manuel Quiroga.
Grandes funciones para hoy.
Por la tarde, á las tres y media.—La comedia en tres actos, titulada: *Oros, Copas, Espadas y Bastos*.—El bonito sainete, denominado: *El Payo de la Carta*.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 10 reales 40 céntimos.—Butaca con entrada, 4 reales.—Anfiteatro y delan- teras con idem 3 reales.—Entrada prin- cipal, 2 reales.—Idem al paraíso 1 y medio.

Por la noche.—(9.º de abono.)
La comedia en tres actos, titulada: *Enseñar al que no sabe*.—La pieza en un acto, titulada: *Roncar despierto*.—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 rea- les 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con idem 5 40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

SALON DE MORATIN

calle de Jesús Maria.

Grandes Bailes de Máscaras en los días 1.º, 3 y 6 de Enero de 1886.
Darán principio á las 12 de la noche, y terminarán á las cinco de la madu- gada.

Entrada de caballero 4 reales.
Las señoras gratis.
No se dan contraseñas.
Nota. Los conciertos de cante y baile flamenco darán principio en refe- ridos días á las siete de la noche, para que terminen á hora conveniente para preparar el salon para el baile.

Café del Gran Capitan.

Grandes bailes en los días 1.º y 3 de Enero de 1886: darán principio á las 12 de la noche y terminarán á las 5 de la mañana.

Asistirá una sección de la banda de música municipal.
Entrada de caballero con dos de se- ñora una peseta. No hay contraseñas.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 Diciembre.
Consolidado interior 56 15
Amortizable, 74 25
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 333 50

